

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16490** CLUB DEPORTIVO EUROPA ODAL

Doña María Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 195/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Mihaela Gabriela Pislariu y de don Nicolae Elvis Laba contra Club Deportivo Europa Odal sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 5 de mayo de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Club Deportivo Europa Odal, en situación de insolvencia total, por 105.100,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de mayo de 2011.- Doña María Carmen Quintas Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid.

ID: A110034473-1